CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18739 - RU 2017229
25 AGOSTO 2025 11:07 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CAPLINA"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

- Que la Comunidad Campesina de Caplina, ubicada en el distrito de Pachía, provincia de Tacna, celebra con júbilo su 82° aniversario de creación política este 25 de agosto, fecha que conmemora su rica historia y su valioso aporte al desarrollo de la región.

- Que la Comunidad Campesina de Caplina ha demostrado a lo largo de estos años un firme compromiso con la preservación de sus tradiciones ancestrales, el cuidado de sus recursos naturales y la defensa de sus derechos, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural de Pachía y Tacna.

- Que la Comunidad Campesina de Caplina, con el esfuerzo y la dedicación de sus comuneros, ha logrado importantes avances en la mejora de la calidad de vida de sus miembros, promoviendo el desarrollo sostenible y consolidándose como un pilar fundamental de la economía local.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más sincero saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Comunidad Campesina de Caplina, a sus autoridades y a todos sus comuneros, en ocasión de celebrar su 82° aniversario de creación política este 25 de agosto.

SEGUNDO. - Destacar la importancia de la Comunidad Campesina de Caplina como un ejemplo de organización, resiliencia y compromiso con el desarrollo sostenible de su territorio, preservando sus tradiciones, promoviendo el bienestar de sus miembros y contribuyendo al progreso de Pachía y Tacna.

TERCERO. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la directiva de la Comunidad Campesina de Caplina y a las autoridades locales de Pachía y Tacna, como un testimonio de nuestro profundo respeto y admiración por su invaluable labor en beneficio de la comunidad y el desarrollo de la región.

Lima, 25 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2025 10:29:49-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo